Aparecerá todos los sábados. — Suscripción trimestral: 2'50

La Palabra

Redacción y Administración: Marqués de Campo, 27, pral.

Organo del partido Republicano - Autónomo del distrito de DENIA

Año I | Alicante 5 de Julio de 1930 | Núm. 12

DE ACTUALIDAD

Los hombres políticos de la monarquía están fuera de quicio. Alba, el perseguido de ayer, parece está en el candelero. (Miel sobre hojuelas parecerá esto al insigne jurisconsulto toledano «Dananfer»). Romanones y Albucemas se le adhieren incondicionalmente; pero don Santiago, estas adhesiones las considera de poco peso; deseaba algo más substancioso. Por ejemplo: una ensalada rusa aderezada con especias fuertes: Marañón; Sánchez Román; Jiménez Asúa; Indalecio Prieto. Esto es imposible.

Los viejos políticos, viejos de cuerpo y más viejos todavía de alma, ya en el ocaso de la vida, solo piensan en gobernar, aunque sea dejándose girones de conciencia en las antecámaras de los Alcázares, mientras que los jóvenes, los puros, prefieren vivir en el ostracismo con tal de no formar parte de la farándula que, escandalosamente pintarrajeada, se exhibe sobre el tinglado de la antigua farsa.

Desengáñense los viejos: Nada queremos con ellos ni de ellos; solo les deseamos una vejez tranquila y una hora corta. Los nuevos queremos actuar solos y sin trabas.

No creemos que haya ningún nuevo que quiera colaborar con esos personajes caducos

La confianza se ha perdido en el interior y en el extranjero. La desvalorización de nuestra moneda nos lo demuestra de una manera harto evidente.

Si los viejos fueran españoles harían un discreto mutis, abandonarían el escenario político y dejarían que se implantase en España la única forma racional de gobierno

la del pueblo por el pueblo.

VICTOR SAAVEDRA

Zarpazos

¡Pobre don Rafael!

Nuestro querido colega «Democracia», de Alcoy, continúa dando trallazos a diestra y siniestra a los caciques de mayor y menor cuantía. En su último número dedica unas líneas a don Rafael Bover (corresponde a los de menor cuantía) por haber reunido en Pedreguer «a cuatro soldados y un cabo» por el placer de presidir y llamarse jefe... Este «palito» de «Democracia» se lo hubiese podido evitar el amigo Bover cumpliendo las instrucciones de los elementos directivos. Difícilmente se puede ser más papista que el papa... Debe resignarse don Rafael a presidir los amigos de Jávea pues *quien mucho abarca poco aprieta*... ¡El distrito le «viene ancho»!...

***

Paco Domenech, republicano...

Esto afirma «Democracia». Nosotros, francamente, lamentamos que nuestro queridísimo colega no haya acertado en esta ocasión. El señor Domenech, particular y querido amigo nuestro, sigue en actitud pasiva, sin definirse. Nos consta está muy asqueado de ver que se están implantando los mismos procedimientos que en la buena época del más repugnante caciquismo y ello le tiene desorientado y fácil, muy fácil sería que al fin se decidiese a ingresar en las huestes republicanas, pero en concreto no hay nada. Nosotros, como «Democracia», veríamos con satisfacción que el señor Domenech se decidiese, pues reconocemos es un valor positivo que daría gran impulso al movimiento republicano de la región.

El amigo Domenech es liberal de pura cepa, le repugnan los procedimientos caciquiles, únicos que pueden emplear los elementos monárquicos y ello nos hace concebir la esperanza de verle luchar en nuestras filas, pero por ahora en concreto no hay nada.

***

Dijo un granuja...

a un amigo nuestro al comentar su ingreso en las filas republicanas: «Dime con quien vas...»

Nuestro amigo contestóle al granuja que se le dirigía: «Por eso no quiero ir con usted para que no me apliquen el refrán de que: quien va con un contrahecho de alma y cuerpo, al cabo del año...»

Z. W.

SE RUMOREA...

QUE los «Buitres» gozan de popularidad...

QUE ya les conoce «tutti li mundi»...

QUE es más honrado actuar en plena carretera...

QUE colaboran con ellos «Antonio Maceo» y «Jaime el Barbudo»...

QUE así y todo saldrán a pie...

QUE don Viriato Ernesto Oliver Benett, licenciado en Derecho, ex-Secretario del Ateneo Mercantil y de otras Corporaciones científicas y docentes y autor de un folleto titulado: «En defensa de unas fincas en Denia», ha desistido del pleito contencioso administrativo sobre el Paseo de Arriete...

QUE tal resolución nos ha dejado anonadados...

QUE han enmudecido hasta las ranas del Saladar...

QUE para el próximo Pleno de nuestro Ayuntamiento se anuncia un formidable discurso pidiendo la pronta terminación del Paseo de Arriete por el Concejal tradicionalista don Juan Salvá Cardona...

QUE acudirá numeroso público ansioso de oir la cálida palabra del orador...

QUE Pepe Merle insiste en ser Diputado por Denia...

QUE le apoyan los elementos de Jorro Miranda, del conde de Altea y de don Juan Postigo...

QUE Manolo Raventós ha escrito a sus amigos diciendo que luchará en este distrito en la próxima contienda electoral...

QUE se las promete muy felices...

QUE ya resulta pesado lo de la interinidad de la alcaldía...

QUE se está abusando de la bondad del señor Devesa...

QUE el mostrador le está reclamando a gritos...

QUE don Luis, don Juan, don José y don Miguel también están hartos de la interinidad...

QUE nuestro don Albino tiene diez votos «nuevos» en Vergel...

QUE faltan dos para una docena...

QUE hay que buscarlos...

QUE ya está bien «la cosa» por hoy..

CORREVEIDILE

Por el buen nombre de Denia

Según nos informan, se ha dispuesto por la Alcaldía el cierre de las tabernas a las 11 de la noche y el de los cafés, «cabarets» y casas de *moralidad desconocida*, a la una de la mañana. Aplaudimos la disposición; pues siendo Denia ciudad eminentemente trabajadora, necesita horas de tranquilidad para el necesario descanso de sus habitantes y para que aquella sea completa nos permitimos rogar a las Autoridades que pongan coto a ciertos abusos que cometen algunos jóvenes «bien», que antes concurrían a los «cabarets» y que en vista que estos han de cerrar temprano, prolongan sus juerguecitas en una casa sita en la calle que lleva por nombre el de un famoso poeta, y que con aspecto exterior de casa particular resulta en su interior muy pública.

Hace mucho tiempo que Denia es considerada como el país de la francachela. Hablar de Denia, fuera de ella, significa hablar de jolgorio, juego, mujeres de labios pintados y trajes chillones, vino..., en una palabra: de toda la gamma del vicio.

Por una mala interpretación de los forasteros y un abandono imperdonable de los encargados de velar por el buen nombre de Denia, aparecemos prostituidos a los ojos de todos; y, ¡francamente! hora es ya, de acabar con esa leyenda que tan poco nos favorece y pregonar muy alto, que, Denia, aparte sus múltiples encantos naturales, cuenta con una gran población trabajadora, con industrias y comercio de primer orden, con una gran producción agrícola y que no le son necesarios para su vida local, los mezquinos ingresos que en prostíbulos y «cabarets» puedan hacer nuestros visitantes nocturnos.

Para ello es preciso que se ejerza una gran vigilancia por parte de las Autoridades subalternas para que se cumplan las órdenes de la Alcaldía en cuanto a horas de cierre se refiere; evitar toda clase de escándalos y obscenidades y una mano dura que castigue a todo el que infrinja las órdenes aludidas, sea de dentro o de fuera de casa.

No somos pusilánimes. Comprendemos las necesidades, más o menos censurables, de una población como la nuestra y en una época como la actual; pero no transigimos con el desenfreno, la inmoralidad a todo pasto, la desobediencia a las Autoridades y el concepto que por culpas de unos y otros, tienen formado de Denia en las poblaciones vecinas.

Demostremos que en contra de ese concepto ya viejo, son la cultura, el trabajo, el orden y la hospitalidad, los frutos que Dénia puede ofrecer y ofrece a manos llenas.

DO-MI-LA

Nuestro paisano Antonio Cortis

El Alcalde de esta ciudad don Luis Devesa recibió el siguiente telegrama, el 27 de Junio próximo pasado, del Círculo de Bellas Artes, de Madrid: «Celebrada Círculo Bellas Artes comida íntima honor tenor Cortis, Directiva envía afectuosos saludos y felicitación pueblo de Denia por el triunfo del hijo predilecto.—Ramírez Domenet».

Nuestro Alcalde, con mucho acierto, ordenó fuese profusamente repartido el citado telegrama, para que todos los dianenses conociesen el éxito de su ilustre paisano.

La Redacción de LA PALABRA felicita muy sinceramente al eminente tenor y desea no sufra la menor interrupción en su carrera triunfal por el mundo del Arte.

Paulino Martí

SASTRE

Plaza Porchets, 2.—VALENCIA

RIPIOS DE LA SEMANA

En el número anterior,
un compañero ejemplar
que va en busca de noticias
como quien sale a cazar,
contónos las grandes dotes
que, para el orden guardar,
tenía un hombre muy serio
que se hizo de admirar.
Es cierto: Yo lo recuerdo.
Lo que no puedo aguantar,
es que en público se diga
que no le pueda igualar
ningún guardia de la porra
de los que ahora *se dan*.
Inquirí que sucedía
y lo llegué a averiguar:
Se dice por todas partes
que reina un gran malestar,
y que en los cafés, de noche,
se ven cosas sin igual,
debido a ciertos muchachos
que gozan en molestar,
y que la gente desfila
con solo verles entrar,
ya que con cuatro *castañes*
lo tiran todo a rodar;
y se dice que, a los guardias
que quieren hacer callar
a aquellos enloquecidos,
con habilidad sin par,
cual quien toma por montera
la *porra* de autoridad,
mandan a los policías,
que se suelen resignar
con la música a otra parte
donde *les dejen tocar*.
Y por eso, se comenta
la falta de autoridad,
y reduce *lo que fué*
que quieren glorificar.
Quiero hacer un comentario,
para que pueda apreciar,
la multitud de habladores
de los que en Denia *hay lo mar*,
porque no cumplen los hombres
y se dejan maltratar.
Si pagan treinta pesetas
de casa para habitar;
gastan su real diario
en el vicio de fumar;
dos realitos que gasten
en una taberna o bar;
un durito cada mes,
solo para remendar
alpargatas o zapatos
es necesario gastar.
La mujer y los chiquillos,
para vestir y calzar
también con treinta pesetas
poco podrán disfrutar.
(Ochenta y siete cincuenta,
suma este gasto en total).
Y si en pago a su trabajo
veintiun duro les dan
y la poca diferencia
han de convertirla en pan
y el pan a sesenta céntimos
van los pobres a comprar,
es necesario señores
se dejen atropellar
porque más que su deseo
puede su debilidad.

CARLOS MANON

Julio de 1930.

Todo comerciante exportador de naranjas debe leer

"La Voz del Comercio"

Redacción y administración: Jorge Juan, n.º 7

VALENCIA

Terminación de nuestro puerto

Para continuar la labor que hace tiempo iniciamos en favor de los intereses en comunicaciones marítimas, ello nos obligó a que en la semana última hiciéramos un viaje a Madrid para recabar la más inmediata subasta de un proyecto de muro en bloques para muelle de costa frente a los tinglados. Practicadas las gestiones procedentes en pró de la obra antes expresada, el éxito coronó éstas, y hoy podemos afirmar sin temor a equivocarnos de que el Edicto de subasta de la repetida obra será insertado en la Gaceta en el actual mes de Julio.

La importancia que el proyecto envuelve es de gran interés para tráfico de pequeño cabotaje, y a la vez obra complementaria para que la prolongación de las vías al muelle se realicen dentro de las mejores condiciones para que éstas puedan pasar por delante de los tinglados con un espacio suficiente y a la vez con una seguridad enorme para poder hacer las operaciones de carga y descarga de vagones, con las comodidades que el tráfico requiere, a fin de que por ellas pueda desarrollarse con éxito seguro, cabal y cómodo.

Ocupándonos del proyecto en sí, éste tiene un presupuesto de más de 180.000 pesetas para la subasta, alcanzando una longitud desde el muelle nuevo hasta el último tinglado de 170 metros, con un emblocado en el muro que hemos dicho antes, ganando al mar unos cuatro metros. Para tal obra, hay que construir 500 bloques de dos metros de largo con uno de altura y tizón, formando tres hileras que con los cimientos de base, tendrá más de tres metros de altura. Además, para completar la obra, tiene que hacerse un dragado frente a la longitud antes indicada de 170 metros, de unos 8.000 metros cúbicos en la expresada zona, sin perjuicio de aumentar ese calado a más de 10.000 metros cúbicos para obtener, si el terreno lo permite, un calado mínimo de 13 a 14 pies ingleses. En dicha obra, les brindamos a la Sociedad de Albañiles y Peones, hoy constituida en Cooperativa para la compra-venta de materiales de construcción, la ocasión para que puedan presentarse como postores o destajistas para la construcción de 500 bloques que alcanzará el muro de emblocado en el muelle de costa, amén de otras obras de cimentación y demás accesorias que tal contrata lleva en sí.

Creemos acertado, que debiendo el señor Matutes obtener la contrata de estas obras en lo que afecta a la parte de dragado, bien valdría la pena de que cuando llegara el momento oportuno de la subasta, que puestos de acuerdo la entidad obrera antes anunciada con don Abel Matutes, acudieran a ella y ambos compartieran la ejecución de la obra; el señor Matutes haciendo el dragado y la Sociedad de Albañiles y Peones haciendo la mampostería. No cabe duda, que si llegasen a un acuerdo, la entidad antes citada podría ejecutar en obras unas 100.000 ptas. y el resto hasta 180.000 se invertirían en dragado.

Tengan en cuenta además la masa obrera, que la anterior obra es una insignificancia comparada con el otro proyecto que está pendiente de aprobación en Madrid, de los muelles de atraque, sin embargo, tan pronto como esté terminado el muelle de costa de que nos ocupamos hoy, inmediatamente se notarán los beneficios de tal mejora en el embarque de la naranja a granel por nuestro puerto, ya que aquí concurrirán una gran flota de barcos a motor y vapores en tonelaje de 150 a 300 toneladas, para prestar servicio entre este puerto, Cette, Marsella y Barcelona, ya que por el puerto de Gandía se hacen estas operaciones con grandes dificultades debido a la congestión de tráfico, pues solamente en esta temporada se han embarcado unos 3.000.000 de cajas.

Y esto no es un cuento «Chino» ¡Salud para verlo!

JAIME LLOBELL ALÓS

NUESTRA LABOR

AGUAS.--El primordial problema de Denia

Y vamos a dar fin a este tema de trascendental importancia sin que ello signifique que en otra ocasión no volvamos a ocuparnos de tan imperiosa y por fortuna remediable solución. Ahora que en el presente artículo presentaremos esta solución bajo su aspecto legal. Veamos pues el Estatuto Municipal que dice en su art. 169: «Los Ayuntamientos podrán administrar y explotar directamente los servicios municipales obligatorios, y podrán también, con arreglo a lo preceptuado en esta Sección, municipalizar los que no tengan este carácter. El servicio para ser municipalizado, ha de reunir las siguientes condiciones:

a). Que tenga carácter general.

b). Que sea de primera necesidad.

c). Que pueda prestarse predominantemente dentro del término municipal.

d). Que redunde en beneficio directo o indirecto de una parte considerable de los habitantes del Municipio».

No hagamos comentarios. El servicio de aguas a que nos referimos reune todas estas condiciones. Puede municipalizarse, veamos como.

Art. 171. Para municipalizar un servicio con o sin monopolio, será preciso: 1.° Acuerdo del Ayuntamiento pleno sobre la oportunidad o conveniencia de la municipalización, o en su defecto, petición formulada por una vigésima parte de los electores...»

Pues bien, el acuerdo del Ayuntamiento pleno a que hace referencia se tomó en fecha 2 de Agosto de 1926 como vimos en nuestro anterior artículo.

Hasta aquí llegó la actividad de nuestro Ayuntamiento, y claro está, como quiera que por lo visto, la «Sociedad Aguas de Riego» es de suponer no estará dispuesta a emprender con firmeza los trabajos que recomienda en su Dictamen el señor Hernández Sanpelayo, consistentes en la construcción de una galería unos 20 palmos más abajo de donde hoy toma los riegos el manantial «Clot de la Alberca», es el Ayuntamiento quien se debe imponer con la idéntica energía que se impuso en la fecha de aquel acuerdo y proceder a cumplir el segundo párrafo del mismo artículo que citamos antes 171 que dice: «Estudio del asunto por una Comisión formada por tres concejales y tres personas técnicas ajenas al Ayuntamiento, designadas por las Corpora-

ciones de la localidad inscritas en el Censo electoral municipal».

En honor a la brevedad, prescindamos de copiar literalmente el artículo precedente y advirtamos resumiendo la misión de esta Comisión, redactar una Memoria que comprenda el estudio técnico, financiero, jurídico y social del servicio y sus dificultades de adaptación, acompañando los planos, presupuesto detallado del coste del primer establecimiento, cuantía probable de gastos e ingresos de explotación, organización y tarifas, acompañando además el balance de los fondos municipales durante los últimos cuatro años con datos que deberán estar expuestos al público hasta que recaiga resolución definitiva.

No sigamos. Ya que no ofrece confusión ninguna el procedimiento claramente marcado en la ley estatuaria.

¿Para qué esto?—Dirá el concejal a quien le brindamos la solución de este grave problema de carencia de aguas de riego, abundantes, totalmente puras y económicas, ¿para qué esto, si el actual Ayuntamiento como los pasados, está tan menguado su estado económico que aún se ve apurado para atender a sus necesidades más simples y ordinarias?—Y tendrá toda la razón el tal Concejal. Nada de esto se le puede pedir a un Ayuntamiento de endémica situación económica, es verdad, pero es que nosotros ya llamamos la atención de este problema y sentamos la solución a base de un Empréstito, cosa que a nadie debe extrañar. También en nuestras oficinas municipales existen antecedentes que gustosos aportaremos a estas columnas en ulterior ocasión para dar a conocer a los lectores que nuestros Ayuntamientos dictatoriales aun con ser tan abúlicos, no obstante tuvieron chispazos de actividad y uno de ellos fué la cuestión del Empréstito.

Reservémonos como punto esencial este motivo de nuestra próxima crónica.

X. X.

Diríjase toda la correspondencia a la Redacción:

Marqués de Campo, 27, pral.

DENIA

CARTA ABIERTA

Señor Director de LA PALABRA

Muy distinguido señor nuestro:

Rogamos a usted dé hospitalidad en las columnas del periódico de su digna dirección, a las siguientes líneas, por lo que le quedaremos sumamente reconocidos.

—

De no haber sido aludidos, jamás hubiésemos intervenido en un asunto que consideramos íntimo, *de familia*, y que a nuestro humilde juicio, nunca debiera haber salido a la luz pública.

Nos ha llamado poderosamente la atención, el que se nos utilice como instrumento con vistas a la populachería y para evitar se cometan cosas que en realidad pondrían en evidencia a la autora o a los que inspiraron el requerimiento notarial hecho al Presidente del Consejo de Administración de la Compañía donde prestamos nuestros servicios, siendo así que nos consta a ciencia cierta que, a los dos meses de haber fallecido don Juan Bautista Domenech, sin consideración ni respeto a la voluntad del difunto, que deseaba que los negocios e industrias fundados por él continuasen durante veinte años después de su muerte, se intentó el cerrar las fábricas y dejar sin trabajo a los numerosos elementos que en ella tienen una manera honrada y digna de ganarse el pan. Resuélvanse en la intimidad y sin escándalo los asuntos de familia, que terminen de una vez para siempre los dualismos presidenciales, pues a la casa Domenech solo enormes perjuicios se le irrogan en su buen nombre y crédito; que cada cual ocupe el sitio que le corresponda; que aquellos que durante la cruenta enfermedad e interminable agonía del señor Domenech permanecieron tranquilamente en sus hogares, se reintegren a ellos y que se nos deje a nosotros trabajar y ganar nuestro sustento al servicio de la empresa que aquel gran dianense creara.

Además, en vez de perder el tiempo hablándonos de «convertir los negocios en algo social compatible con el ponderado beneficio de la industria, y crear instituciones filiales y conceder a obreros y empleados participación en las ganancias» comience a probarnos su altruismo y ese anhelo legítimo de que nos habla de que perdure la gran obra de su esposo, dando aplicación inmediata a las setecientas mil pesetas que le legó su difunto esposo para obras benéficas y culturales.

A propósito de esto, invocamos el testimonio del cultísimo y prestigioso notario de Pedreguer don Augusto Villalonga Alemany, gran amigo que fué del difunto y conocedor de los deseos del señor Domenech, y como se trata de un digno y recto caballero, no dudamos apelará a cuantos medios estén a su alcance, como nosotros apelamos a su conciencia, para que se cumplan en todas sus partes los anhelos de aquel gran luchador.

Y nada más, señor Director. Gracias anticipadas.

Quedan de Vd. afectísimos q. e. s. m., Pedro Caselles, Tomás Morató, Esteban Ivars, Pascual Bordes, Amadeo Gadea, Vicente Llorens, Hilario Llido, Pedro López, José Fornes, José Far Puchol, Pedro Pastor, Francisco Pérez Pons, Joaquín Pons, Francisco Bolufer, Vicente Romá, Francisco Serra, J. Sirerol, Jaime Crespo, Vicente Martí, Bartolomé Sendra, Francisco Cabrera, José Catalá, Vicente Grimalt, Bautista Sirerol, Ricardo Ivars, Vicente Gavilá, Bautista Ivars, Vicente Caselles Costa, Sebastián Ibiza, Agustín Vives, Pedro Roselló, Vicente Grimalt, Marcelino Moncho, Francisco Llacer, José Paris, Francisco Ortiz, Francisco Blanquer, Rafael García, José Serra, Miguel Crespo, Paulino Serra, Juan Olmier, José Salort, Andrés Ferrer Torres, Antonio Solbes, Antonio Vives, Arnesio Rodríguez, Bautista Moncho, José Contrí, Miguel Serra, Valeriano Moncho, Antonio Ronda, Manuel Far, Arturo Chust, Salvador Noguera, Vicente Gavilá, Alejos Serra, Bautista Ferrer, Enrique Tito, Simón Gavilá, V. Morera, Alejandro Llobell, José Ribes, Andrés Cheli, Manolo Mestre, Miguel Dalmau, José Monllor, José Oltra, Ramón Ortolá, Vicente Vallalta, Francisco Morera, José Sirerol Buigues,

Vicente Fornés, Francisco Llopis, Pedro Sastre, José Martí, Sebastián Ibiza, Luis Bolufer, José Ferrer, Joaquín Caselles, Francisco Ferrer, Martín Ruano, José Bolufer, Andrés Montiel, Enrique Munllat, Antonio Roselló, Emilio Sancho, Francisco Puig, Vicente Llacer, Salvador Llobell, Francisco Beltrán, Francisco Boronat, Juan Bertomeu, Vicente Devesa Pérez, Manuel Sivera, Salvador Beltrán Ripoll, Antonio Pons, Pascual Seguí, Enrique Monllor, Pascual Marí, Vicente Beltrán, José Femenia, Pascual Far, José Sellés, Miguel Pérez, Francisco Hostalrich, José Sivera, Francisco Beltrán, Francisco Devesa, Antonio Marco, Manuel Fornés, Francisco Ochoa, José Ortolá, Luis Vives, Esteban Colomer, Miguel Gascó, Vicente Bordes, Vicente Torres, Baltasar Vives, Pedro Santacreu, Sebastián Grimalt, Alberto Llobell, Ezequiel Serra, Isidoro Morera, Miguel Solivares, José Colomer.

SUSCRÍBASE A

LA PALABRA

Una carta del semanario "Nosotros"

Señor Director de LA PALABRA.

Nuestro querido amigo y compañero: Don Santiago Alba ha iniciado su estruendosa reaparición en la política con un procedimiento del mejor estilo de la mejor vieja política. Aún no disfruta el manejo del poder y ya ha comenzado a perseguir a la prensa de izquierda. Nuestro semanario es su primera víctima. D. Santiago Alba nos ha llevado a los tribunales con el propósito, demasiado visible, de neutralizarnos por el miedo. La táctica es una ingenuidad a todas vistas. Pero, si se mira bien, la característica más profunda de todos los políticos tipo Alba es precisamente la ingenuidad.

Desde luego la querella no baldará nuestras plumas. «Nosotros» continuará su campaña contra las combinaciones albistas con tanto más empeño y más energía cuanto más se trate de intimidarlo. Para «Nosotros» el caso no tiene importancia alguna. «Nosotros» seguirá juzgando enérgicamente al señor Alba en todos los aspectos de su actuación pasada y actual. Pero tal vez el caso sea importante para la opinión pública, tan deseosa de ver a los políticos perfectamente definidos. El acto de llevar a los tribunales a un periódico para reducirlo al silencio define sin equívocos al señor Alba.

Mucho le agradeceremos la publicación de las presentes líneas en el periódico tan acertadamente dirigido por usted, y aprovechamos la oportunidad para ofrecernos una vez más como sus buenos amigos y cordiales camaradas.

Por el Comité de Redactores de «Nosotros», César Falcón.

Madrid 28 Junio 1930.

INSTANTÁNEAS

Despertar tardío

Hoy uno, mañana otro. Poco a poco saltan al tablado de la vida pública los hombres que en un ayer no muy lejano, dejaron súbitamente de representar los papeles que ellos mismos se habían amoldado. Lo abandonaron todo. Huyeron a lugares apartados para que sus nombres al correr de los días se borraran de la memoria de los que, espectadores, contemplaban la farsa.

Semejan esos hombres, que ahora intentan volver a lo de antes, haber estado entregados en los brazos de Morfeo y en el desperezo, lento, no se atreven aún a levantarse. De ahí que ahora salga uno, luego otro, más tarde un tercero.

Más le valiera no hacerlo. El desencanto es inminente.

El pueblo de hoy no es el pueblo de ayer. El pueblo de hoy ve, lo que ayer no veía.

El pueblo de hoy admira a los hombres que no huyeron; a los hombres que quedaron en sus puestos, fuere el que fuere. Esos hombres, para el pueblo, demostraron que lo defendían sinceramente, con lealtad. No nos introduzcamos en ideologías. El gesto. Porque quien quedó en su sitio patentizó que estaba en poder de la verdad. Y por nada ni por nadie transigía. ¿Era cierto que poseía la verdad? ¡Qué importa! El gesto; ese gesto valiente, de macho, que no teme las represalias porque sustenta unas ideas.

Por eso sentimos lástima al ver a esos hombres que huyeron y que intentan ahora reconstruir lo que ellos mismos en la huida, destruyeron.

Es... un despertar tardío. Es tarde, demasiado tarde. Ya se van convenciendo ellos mismos.

BENJAMÍN ARCO

Todo comerciante exportador de naranja debe leer

"La Voz del Comercio"

Redacción y administración: Jorge Juan, n.º 7

VALENCIA

SAETAZOS

Lección aprovechable

Un quehacer que no importa, y que por ello no se menciona, nos guió hasta el modesto taller de carpintería. Ante el banco surcado por hendiduras, afeado por lesiones que denunciaban una vejez y un uso, el artífice pasando, con rítmico empuje de sus brazos, el cepillo sobre el trozo de madera en pulimentación.

El paso del zoquete de palo por encima de la superficie de la tabla era denunciado por un quejido prolongado de desgajamiento, con prolongaciones melodiosas, y, por la estrecha abertura central del instrumento, en la que una cuña mantenía embutido y prisionero el hierro acerado, saltaban virutas, cintas de madera, arrollándose en uniformes espirales...

El artesano paraliza su trabajo disponiéndose a escuchar nuestra palabra, la palabra que no se pronuncia inmediatamente porque estamos sujetos a la tiranía de una meditación.

Aquel humilde instrumento, empleado para la pulimentación de la madera, nos ha hecho la impresión de un simbolismo del hombre en la vida: si trabaja, si muestra actividades, come y realiza una obra; si permanece empercudido, amodorrado, quieto, ni come ni ejecuta labor alguna.

El zoquete de palo, para alimentar su insaciable estómago, la estrecha

abertura central, necesita de un bien ordenado movimiento hacia delante, y, de este movimiento, resulta también un beneficio: el labrado de una tabla.

Idéntico ha de ser el comportamiento y el desenvolvimiento del hombre en la vida: orientar siempre su acción hacia un porvenir que esté representado por una obra útil y bella, y en el que sea el trabajo el que proporcione los elementos indispensables para atender a las necesidades y para procurar un bienestar; que no residan en el quietismo sus actividades, porque entonces dejará de producir lo útil y bello y de procurarse honradamente el sustento.

El cepillo si no anda no come ni produce labor; el hombre si no trabaja tampoco gana honradamente el sustento ni produce obra útil; y su deber es producir lo útil y ganar honradamente el sustento con el sudor de su frente.

JOAQUÍN SAMARUC

Diríjase toda la correspondencia a la Redacción:

Marqués de Campo, 27, pral.

DENIA

Este número ha sido visado por la censura

RIBES Y COMP.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Dirección Telegráfica: RIBES Teléfono: núm. 6

Servicio bisemanal para Marsella, Génova y Trieste

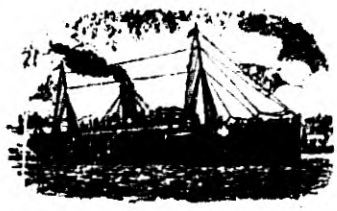

Servicio bisemanal por la balandra-motor

UTIEL

PARA

MARSELLA, GÉNOVA y TRIESTE

en combinación con las rápidas y acreditadas líneas IBARRA y ADRIA desde Valencia.

También se admiten transbordos para otros destinos a fletes convencionales

MARSAL - Fotógrafo

Canalejas, 6. - DENIA

Esta casa acaba de recibir los últimos modelos en aparatos eléctricos de RADIO de varias acreditadas marcas.

ASISTA A LAS AUDICIONES QUE DA TODOS LOS DIAS

Aparatos completos desde 100 pesetas

Gramófonos y discos — — — Aparatos y material fotográfico

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta Comercial

Calle de San Fernando, n.º 34. - ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a la tipografía, tales como

CARTAS, SOBRES, TARJETAS, MEMORANDUMS, FACTURAS, LIBROS RAYADOS, [illegible]BOS, PERIÓDICOS, FOLLETOS, PROGRAMAS, CARTELES, ETC., ETC.

ESMERO - - PRONTITUD - - ECONOMÍA

Clínica dental

Luis Sobrecases

CORONAS, PUENTES

APARATOS GARANTIZADOS

Calle Marqués de Campo, 2

DENIA

JUAN B. DOMENECH S. A.

DENIA

Grandes existencias en cajas superiores para

Pasa y Naranja

a precios reducidos.

Ventas al contado y a pagar en temporada.

Confitería, Pastelería

y Fábrica de Chocolates

Antonio Agulló

DENIA

Cop, 17 y Diana, 20

Teléfonos 72 y 73

Se reciben encargos de todas clases garantizando calidad y pureza.

SALVADOR SALORT. - DENIA

PLAZA DEL MERCADO

Gran Comercio de Mercería y Paquetería

Antes de hacer vuestras compras no dejeis de visitar esta casa, donde hallareis las últimas novedades en los artículos de venta y a precios increibles. Su propietario, amable en sumo grado, no permitirá que por cuestión de precio ni calidades vayais a otra casa.

Banco Español de Crédito

Capita: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.569.236

Sucursal de Denia: Calle Maqrués de Campo

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes.	2 y medio	por 100
CAJA DE AHORROS	4	» 100
Consignaciones a un año . . .	4 y medio	» 100

Más de 300 sucursales en España

J. Gavilá Fenoll

Consignaciones de buques,

Fletamentos : - : Seguros

Teléfonos	*Dirección telegráfica.*
Núms. 64 y 80	GAVILÁ

Calle Sandunga, 64 y 66. - DENIA

Bernardo García

Practicante-Callista

Plaza de la Constitución. - DENIA

Este número ha sido visado por la censura

Imprenta Comercial: San Fernando, 34.—Alicante

Francisco García

Corredor de fincas, matriculado

Préstamos hipotecarios

Compra - venta de fincas rústicas y urbanas.

Pedro Esteve, 28. - DENIA

Teléfono n.º 110.

José Puig

FRUCHTHAUS

Stadtdeich, 27

HAMBURGO 1

Consignación de toda clase de frutas

Dirección telegráfica:

«PUIGORANGE» HAMBURG

CASA PEPE

BAR

APERITIVOS EXQUISITOS

TAPAS IDEALES

Vinos de las mejores marcas

Calle de Diana, n.º 22

DENIA

¡Alto, señores!

EL CONOCIDO TABLAJERO

Andrés Caselles Mateu

EXPENDE TODOS LOS DIAS

CARNE FRESCA

Luis de Armiñan, 4 y Mercado

DENIA

¡NO CONFUNDIRSE!

Taller de Encuadernación

DE

Bartolomé Devesa

LIBROS - FOLLETOS - PERIÓDICOS

NOVELAS - PROTOCOLOS - REVISTAS

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Historiador Chabás, 14

DENIA

Agente para la venta de **Gas-Oil**

Drogas, Paquetería, Ferretería, Perfumería y Coloniales.

Subdelegado para la venta de cerillas y fósforos del Distrito.

José Salort Moncho

Teléfono 29

Telegramas: SALORT

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

DENIA

José Simó Vives

Fábrica de Juguetes

"SPORT"

CALLE SANDUNGA, NÚM. 9

DENIA

La preferida del mundo elegante

¿Quién...?

SASTRERÍA

MORATÓ

PAÑOS INGLESES

CALLE CANALEJAS, NÚM. 6

DENIA